Contabilidad

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

lo tiene todo. Barrancabermeja

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE FACTURA DE VENTA PARA REALIZAR SEGUNDO DESEMBOSO DEL 30% DEL PROYECTO DENOMINADO " APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSION CON BECAS QUE CAMBIAN VIDAS" EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**UNIORIENTE**	**Nº. CONTRATO: 2116-21**
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** ACTA PARCIAL ◉ ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: PRIMER DESEMBOLSO 50%	**CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:** ○ CUENTA DE COBRO ○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○ OTRO: _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR**

SECRETARIA JURÍDICA

FACTURA POR PRIMERA VEZ	FACTURAS PARCIALES	FACTURAS FINALES
FACTURA DE VENTA PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROECTO(APLICA) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	FACTURA DE VENTA ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	FACTURA DE VENTA ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA. ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROECTO(APLICA) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	FACTURA DE VENTA ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	FACTURA DE VENTA ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Escaneado con CamScanner

	No. DEL CONTRATO	CONVENIO NO. 2115-21				FECHA DE RECIBIDO:	
	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIORIENTE					
		Secretaría de Educación				lo tiene todo Barrancabermeja	
	REGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DE IVA	X	COMUN		NIT o CC	804.004.129-6
						SUPERVISOR:	OMAR ERNESTO PRADA RUEDA SECRETARIO DE EDUCACIÓN

	TIPO DE DOCUMENTOS EDUCACION	SI	NO	OBSERVACIONES
	SEGUNDO DESEMBOLSO 30%			
1	CUADRO REMISORIO			
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA			
3	PANTAZO SECOP II (ACEPTADO U APROBADO)			
4	ACTA PARCIAL			
5	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL O CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL SUSCRITO POR REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO (ANEXAR ANTECEDENTES JCC Y COPIA TARJETA PROFESIONAL)			
6	CERTIFICACION CUENTA BANCARIA ESPECIAL			
7	INFORME A LA MITAD DEL TIEMPO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO			
8	APROBACIÓN DE GARANTIAS ACTUALIZADA			
9	POLIZAS CON LAS GARANTIAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DEL ACTA DE INICIO			
	TIPO DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD			
1	CUADRO REMISORIO	X		
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	X		
3	PANTAZO SECOP II (ACEPTADO U APROBADO)			
4	ACTA PARCIAL	X		
5	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL O CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL SUSCRITO POR REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO (ANEXAR ANTECEDENTES JCC Y COPIA TARJETA PROFESIONAL)	X		
6	INFORME A LA MITAD DEL TIEMPO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO	X		
	TIPO DE DOCUMENTOS JURIDICA			
1	CUADRO REMISORIO,			
2	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA			
3	PANTAZO SECOP II (ACEPTADO U APROBADO)			
4	ACTA PARCIAL			
5	SEGURIDAD SOCIAL O CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL SUSCRITO POR REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO ANEXAR ANTECEDENTES JCC Y COPIA TARJETA PROFESIONAL			
6	INFORME A LA MITAD DEL TIEMPO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO			

Vo Bo ADMINISTRATIVO - FINANCIERO – CONTABLE- SEC- BARBARA DIAZ		Vo Bo JURÍDICO SED	Karim Perez

Escaneado con CamScanner

FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO
NIT 804.004.129-6
URB LA RIOJA MZ B 51
Tel: (037) 6024379 - Ext. 0
Bucaramanga - Colombia
coordinacion@unioriente.edu.co
www.unioriente.com

Factura Electrónica de Venta
No. FE-1314

Señores	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
NIT	890.201.900-6	**Teléfono**	(577) 6115555 - Ext. 0
Dirección	CL 49 N 3 - 61 SECTOR COMERCIAL	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/12/2021, 11:40
Expedición	01/12/2021, 11:41
Vencimiento	17/12/2021

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Vr. Total
1	1CBECAS	Convenio Subsidio Educativo Alcaldía	Convenio de Asociación No 2115-21 Para la Ejecución de Programas de Formación Técnica del Semestre B-2021 en el Desarrollo del Proyecto Apoyo para Fomentar el Acceso a la Educación Superior con Inclusión Con Becas que Cambian Vidas en el Distrito de Barrancabermeja. Correspondiente al 30%.	1.00	19,026,714.00	0.00	19,026,714.00

Total Items: 1

Total Bruto	19,026,714.00
Total a Pagar	19,026,714.00

Valor en Letras:
Diecinueve millones veintiseis mil setecientos catorce pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-12-17 por $ 19,026,714.00

Observaciones:
Favor consignar en la Cuenta Corriente No 21004020926 Banco Caja Social.

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764018930841 aprobado en 20211001 prefijo FE desde el número 1073 al 8000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8551 Formación académica no formal Tarifa 4*1000
CUFE: c173ef514d33e1984c7f6e45fca178fd2580fc630f1ebd4770ad8a766b309fc21ca889240fcdd259f71ae0205e0fa425

2

2. En el informe del supervisor y de apoyo a la supervisión se deja constancia que a la fecha la Institución educativa ha cumplido con el objeto y alcances del convenio presentando el informe de las actividades realizadas.

Escaneado con CamScanner

ACTA PARCIAL No 1
CONVENIO ASOCIACIÓN No. 2115-21

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6.
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE
NIT:	804.004.129-6
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGELICA YANETH VIDAL HERNANDEZ
CÉDULA:	No. 28.061.062 DE BARRANABERMEJA
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA DEL SEMESTRE B 2021 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSIÓN CON "BECAS QUE CAMBIAN VIDAS" EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
VALOR:	NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 94.612.400,00). APORTE DEL DISTRITO: SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($66.228.680,00) APORTE DE LA INSTITUCION: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($28.383.720).
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO O HASTA QUE CULMINE EL CALENDARIO ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 21-03651 DEL 04 DE AGOSTO DE 2021.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CERTIFICADO No. 3291 DEL 03 DE AGOSTO DE 2021 CÓDIGO UNSPSC 86121602, 86121701,95121913.
SUPERVISOR:	OMAR ERNESTO PRADA RUEDA–SECRETARIO DE EDUCACIÓN Ó QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito de Barrancabermeja, se reunieron el Secretario de Educación **OMAR ERNESTO PRADA RUEDA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.439.981 expedida en Barrancabermeja, en su condición de supervisor del Convenio Asociación **No. 2115-21** y la señora **ANGELICA YANETH VIDAL HERNANDEZ,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 28.061.062, expedida en Barrancabermeja, representante legal de **FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO - UNIORIENTE,** identificada con el Nit. 804.004.129-6, para suscribir la presente Acta Parcial No.1 del convenio asociación **No. 2115-21** de acuerdo con los siguientes consideraciones:

1. El corte del presente pago parcial corresponde al segundo desembolso por el treinta por ciento (30%) del valor aporte Distrito.

2. En el informe del supervisor y de apoyo a la supervisión se deja constancia que a la fecha la Institución educativa ha cumplido con el objeto y alcances del convenio presentando el informe de las actividades realizadas.

Escaneado con CamScanner

3. Que, sobre el valor y forma de pago, la cláusula décima del convenio asociación **No. 2115-21** se estableció en el numeral 2, literal B: "Un segundo desembolso del treinta por ciento (30%) de los recursos del Distrito, con acta parcial e informe a la mitad del tiempo de ejecución del convenio, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o parciales, por valor de **DIECINUEVE MILLONES VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($19.026.714,00),** de conformidad con los beneficiarios efectivamente matriculados.

4. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
R.P.	21-04280	26 agosto de 2021	2.3-0103.01.01-2.3.2.02.02.009.01	$66.228.680,00
C.D.P.	21-03651	04 agosto de 2021	2.3-0103.01.01-2.3.2.02.02.009.01	$66.228.680,00

1. Que el primer desembolso realizado por el Distrito a UNIORIENTE esto es el pago equivalente al 50% del aporte del mismo, se realizó acorde al número de estudiantes efectivamente matriculados, esto es, por valor de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE ($31.711.190), y no el inicialmente establecido toda vez que de los trescientos ciento dieciocho (118) beneficios educativos asignados por el Distrito en el convenio asociación No. 2115-21, solo se matricularon efectivamente ciento trece (113) estudiantes.

2. Que de lo anterior se deduce que en el marco del convenio asociación No.2115-21, UNIORIENTE no ejecutó lo correspondiente a cinco (5) beneficios educativos, esto es la suma equivalente a **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($2.806.300),** por lo que para cada pago es pertinente proceder a realizar el ajuste de cuentas correspondiente.

3. Que así las cosas, para el segundo desembolso objeto de la presente acta procede a realizarse el ajuste correspondiente, estableciéndose como valor a pagar la suma de **DIECINUEVE MILLONES VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($19.026.714,00)** y no el inicialmente establecido en la forma de pago del convenio asociación.

4. Que el siguiente cuadro se realiza un balance financiero y se indica el valor a desembolsar y en consecuencia el valor de la presente acta:

VALOR DEL APORTE DISTRITO	**$ 66.228.680,00**	
PAGO PRIMER DESEMBOLSO		$ 31.711.190,00
SEGUNDO DESEMBOLSO PRESENTE ACTA PARCIAL		$ 19.026.714,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 12.684.476,00
SUMAS IGUALES	**$ 66.228.680,00**	**$66.228.680,00**

El Distrito pagará con la presente acta parcial el valor de **DIECINUEVE MILLONES VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($19.026.714,00),** correspondiente al treinta por ciento (30%) de los estudiantes efectivamente matriculados,

5. El supervisor del convenio verificó los aspectos financieros, y el Distrito de Barrancabermeja pagará un segundo desembolso correspondiente a **DIECINUEVE**

Escaneado con CamScanner

MILLONES VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($19.026.714,00).

6. Que **FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO - UNIORIENTE** presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al periodo del informe parcial de ejecución del convenio (octubre, noviembre de 2021), conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.

7. Que la presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de a favor de la institución educativa, correspondiente a la presente acta parcial.

8. Las **FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO - UNIORIENTE** anexa los siguientes documentos: Factura electrónica de venta, certificación cuenta Bancaria, informe periódico, RUT.

Para constancia se firma por los intervinientes, 15 DIC 2021

El Distrito,

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
Supervisor.

Por UNIORIENTE

ANGELICA YANETH VIDAL HERNANDEZ
Rep. Legal UNIORIENTE

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó Aspectos Jurídicos:	*María Fernanda Ojeda*		*Diciembre 2021*
Proyectó Aspectos Técnicos:	*Andrés Vergara*		*Diciembre 2021*
Revisó Aspectos contables-Financieros	*Barbara Díaz*		*Diciembre 2021*
Aprobó Aspectos Administrativos	*Camilo Díaz*		*Diciembre 2021*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Escaneado con CamScanner

Banco Caja Social
UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO *Identificado con* *NI8040041296*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PYME, radicada en la oficina 0504 BARRANCABERMEJA, con las siguientes caracteristicas:

Cuenta Corriente No.	:	*21004020926*
Fecha de Apertura	:	*19 de junio de 2021*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR
Realizada en la oficina 0504 BARRANCABERMEJA de la ciudad de BARRANCABERMEJA, el día lunes, 25 de octubre de 2021.

Cordialmente,

Efectuado por:
V0M7V4A5 - VIVIANA FARLEY MARQUEZ

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social Establecimiento Bancario

Noviembre 2013 Ver 2.00

Carrera 19 N° 55-45 Barrio Torcoroma - Teléfonos: 6024379 Celular: 311 228 5156
coordinacion@unioriente.edu.co - www.unioriente.edu.co
Barrancabermeja, Santander

ISO 9001 NTC 5555 Certificación de Servicios NTC 5581 Certificación de Servicios NTC 5665 IADC
Escaneado con CamScanner

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, y en uso de las facultades que otorga la Ley 145/60, Ley 43/90 y la Circular No. 002 de la Junta Central de Contadores,

CERTIFICO

QUE: La Fundación Educativa del Oriente Colombiano UNIORIENTE, identificada con el NIT No. 804.004.129-6, durante los seis (6) meses anteriores, ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social: Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose Paz y Salvo a la fecha.

Se expide en Barrancabermeja a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

Isabel Mancera C

ISABEL MARIA MANCERA CAMELO
REVISORA FISCAL
TP 106.474-T

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISABEL MARIA MANCERA CAMELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37935696 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 106474-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

4

Escaneado con CamScanner





Escaneado con CamScanner

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
SECRETARIA DE EDUCACION
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
PERIODO: 2021 - B

CONVENIO DE ASOCIACION:	2115-21
ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO:	FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE
NIT:	804.004.129-6
DELEGADO PARA CONTRATAR:	ANGELICA YANETH VIDAL HERNANDEZ
IDENTIFICACION	C.C. No. 28.061.062 DE BARRANABERMEJA
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA DEL SEMESTRE B 2021 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSIÓN CON "BECAS QUE CAMBIAN VIDAS" EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
DURACION:	(4) MESES O HASTA QUE CULMINE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
FECHA DE INICIACIÓN:	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2021 (CULMINACION DE CALENDARIO ACADEMICO)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	E L VALOR TOTAL DEL CONVENIO ES DE: NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 94.612.400,00) APORTE DEL DISTRITO: SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($66.228.680,00) APORTE DE LA INSTITUCION: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($28.383.720)

I. ALCANCES DEL OBJETO

1. **Beneficiar a 113 estudiantes para el semestre B 2021 que corresponden a aquellos que continúan en el programa académico en curso con ocasión a las renovaciones realizadas para el segundo semestre académico del año 2021, en la propuesta técnica y económica de la INSTITUCION, correspondiente al siguiente presupuesto. Aclarando que el estudiante quedará a cargo de pagar lo correspondiente al valor que no cubre el beneficio de beca en la matricula, así como también los costos de inscripción y demás estipendios que se generen en el desarrollo de las actividades académicas.**

2. **Garantizar a los estudiantes beneficiarios del CONVENIO, una infraestructura adecuada de la institución acorde con cada uno de los programas que ofrece, plataformas digitales, tecnológicas y/o laboratorios dotados con los elementos conforme al programa de estudio, brindando las herramientas ofimáticas, implementando el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad para el Trabajo, el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y demás elementos necesarios para la formación con calidad de los beneficiarios de las Becas que cambian vidas. . De conformidad con los señalamientos del Gobierno Nacional para la asistencia presencial de los estudiantes, en marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19.**

3. **Garantizar a los estudiantes beneficiarios del CONVENIO, calidad académica mediante docentes idóneos adscritos al ASOCIADO.**

Escaneado con CamScanner

II. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

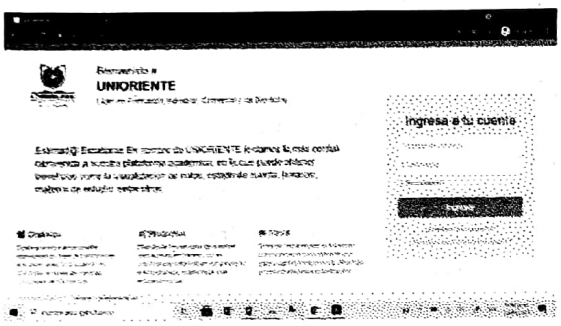
Se realizó el seguimiento parcial al convenio de asociación No. 2115 -21 suscrito entre la administración distrital de Barrancabermeja y la FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE. A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas, para el cumplimiento de los alcances antes mencionados:

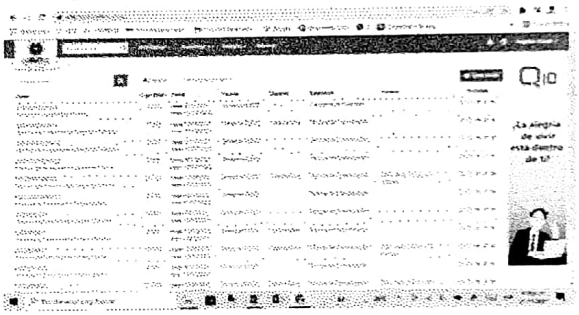
1. La FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE reporto al Distrito de Barrancabermeja el total de 113 estudiantes beneficiarios matriculados.

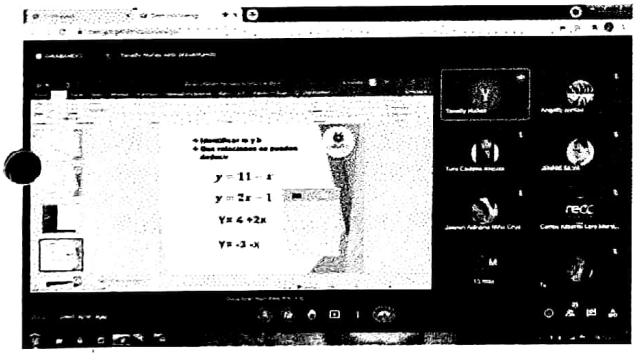
2. Se le realizo seguimiento a la garantía del uso de la infraestructura educativa de la institución y las plataformas a través de las cuales los estudiantes reciben clase.

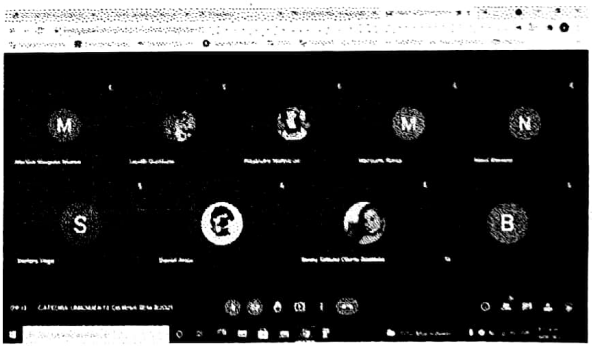
   Los canales institucionales que a continuación se describen hacen parte de las herramientas de comunicación y desarrollo de la oferta académica de la institución:

   - PLATAFORMA ACADÉMICA Q10.
   - CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL
   - REDES SOCIALES
   - PÁGINA WEB INSTITUCIONAL
   - Video Educación Virtual: https://youtu.be/-CAqu4c4_gQ
   - Video Q10 Salón Virtual:: https://youtu.be/58JHwS4BpkI









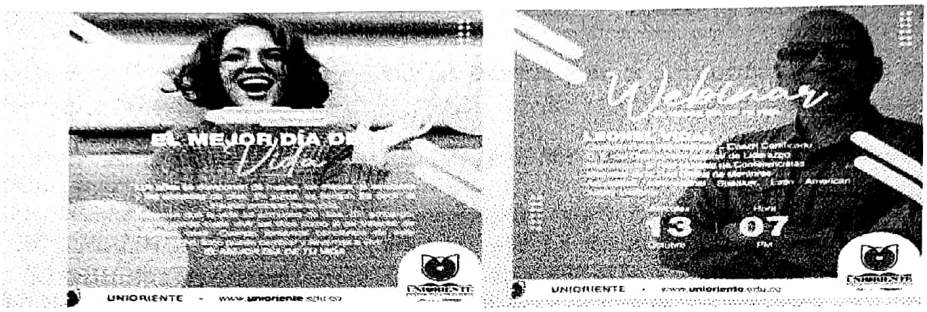
3. Se le realizó seguimiento a la FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE con la implementación de la estrategia para disminuir la deserción estudiantil de los beneficiarios del programa de becas que cambian vidas de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, en donde la institución presento su estrategia para mitigar la deserción.

- La NSTITUCION cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, que incorpora dentro de sus indicadores de seguimiento la medición de absorción y la deserción de estudiantes semestre a semestre, de forma individuales, académicas, socioeconómicas lo cual permite a la institución el análisis y posibilidades de generar nuevas estrategias integrales de acompañamiento que permita minimizar los niveles de deserción.

  - **Tutoría y monitoria.**
  - **Seguimiento académico**
  - **Formación Complementaria**
  - **Programa de financiación**

Escaneado con CamScanner





4. Se realizó seguimiento y se le solicito a la institución un informe de deserción por parte del beneficiario, las causas, las circunstancias del tiempo, modo y lugar que hacen que el estudiante abandone el programa o tenga mal rendimiento, donde la Institución refiere que dentro de las fechas que enmarcan el informe académico de seguimiento, la institución no reporta casos de deserción. Se mantiene el ejercicio de fomento de la permanencia o retención estudiantil a través de diferentes acciones que garanticen el acompañamiento al estudiante durante su trayectoria académica. Documentos adjuntos al presente informe de ejecución.

- Dentro de las fechas que enmarcan el segundo informe académico de seguimiento, la institución no reporta casos de deserción. Se mantiene el ejercicio de fomento de la permanencia o retención estudiantil a través de diferentes acciones que garantizan el acompañamiento a los estudiantes durante su trayectoria académica.

5. Se realizó seguimiento y se le solicito a la institución reporte de asistencia, intensidad horaria y pérdida de los estudiantes matriculados becados del periodo del segundo semestre 2021B. De conformidad con lo establecido en el informe presentado por la institución educativa. (VER INFORME ANEXO)

6. Se realizó seguimiento y se le solicito a la institución el reporte de los estudiantes activos a la fecha donde informaron que se matricularon y están vinculados a los programas un total de 113 estudiantes, certificación que fue expedida por la coordinadora de admisiones, registro y control académico. (VER INFORME AXEXO)

III. VIGILANCIA Y CONTROL TECNICO.

La vigilancia y control técnico fue ejercida por la Secretaria de Educación, de acuerdo con las funciones que estipula el manual de contratación. Adicional, la supervisión contó con el apoyo de un profesional prestador de servicios para cumplir las funciones de apoyo a la supervisión técnica, quien se encargó de ayudar en el seguimiento a la ejecución del convenio y verificación del cumplimiento del objeto y alcances del mismo desde la parte técnica, verificando que las condiciones que dieron origen al convenio se estuvieran cumpliendo a cabalidad, que se contara con el personal idóneo para impartir las clases y que se facilitaran las herramientas tecnológicas para evitar la deserción académica de los estudiantes.

IV. VIGILANCIA Y CONTROL ADMINISTRATIVO.

La vigilancia y el control administrativo fue ejercida por la Secretaria de Educación, de acuerdo con las funciones que estipula el manual de contratación. Adicional a ello la supervisión contó con el apoyo de un profesional prestador de servicios para cumplir las funciones de apoyo a la supervisión administrativa, quien se encargó de ayudar en el seguimiento a la ejecución del convenio y verificación del cumplimiento del objeto y alcances del mismo desde la parte técnica. Se verifico que los estudiantes estuvieran accediendo a las clases a través de las plataformas virtuales y que los docentes estuvieran impartiendo las clases.

V. VIGILANCIA Y CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

Segun lo establecido en el convenio:

Escaneado con CamScanner

OCTAVA – VALOR DEL CONVENIO El valor total del convenio, producto de la suma de los aportes de EL DISTRITO y el aporte de LA INSTITUCION UNIORIENTE, es de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 94.612.400,00).** Distribuidos así: a) El DISTRITO, aportará un valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 66.228.680,00),** b) LA INSTITUCION UNIORIENTE aportará un valor de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 28.383.720,00),** La distribución de aportes se resume en la siguiente Tabla:

ITEM	ACTIVIDAD	No. BECAS	VALOR MATRICULA	BASE MATRICULA CONVENIO	APORTE DISTRITO POR BECA	APORTE ASOCIADO POR BECA	APORTE TOTAL DISTRITO	APORTE TOTAL ASOCIADO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO
1	Becas a nivel técnico	118	$ 1.004.000	$ 801.800	$ 561.260	$ 240.540	$ 66.228.680	$ 28.383.720	$ 94.612.400

Los recursos por parte de la administración distrital y de la institución educativa se realizó el primer desembolso de la siguiente manera

1. **Un primer desembolso por un porcentaje del 50% del convenio (descontando estudiantes NO matriculados)**

Un primer desembolso de los recursos del Distrito en una cuenta bancaria especial a nombre del convenio por el valor del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de los aportes correspondientes a cada una de las partes, equivalentes por parte del DISTRITO a la suma de **TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE. ($31.711.190,00)** los cuales se desembolsarán con la suscripción del acta de inicio, constancia de apertura cuenta bancaria en Banco Caja Social a nombre de FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE con fecha de apertura del 19 de junio de 2021, listado de matriculados con certificación de registro y control y/o la oficina que haga sus veces, en los programas académicos ofertados, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del convenio. Verificado el listado de beneficiados de becas que reposan en la Secretaria de Educación, corresponde a los estudiantes matriculados y certificados por la oficina de registro y control de UNIORIENTE con certificación expedida por la coordinadora académica Angélica Yaneth Vidal Hernández.

Teniendo en cuenta lo anterior la FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE manifiesta al Distrito de Barrancabermeja que el total de estudiantes beneficiarios que se matricularon, fueron CIENTO TRECE (113), estudiantes estipulados en el convenio de asociación No. 2115 -21.

VI. BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL APORTE DISTRITO	**$ 66.228.680,00**	
PAGO PRIMER DESEMBOLSO		$ 31.711.190,00
SEGUNDO DESEMBOLSO PRESENTE ACTA PARCIAL		$ 19.026.714,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 12.684.476,00
SUMAS IGUALES	**$ 66.228.680,00**	**$66.228.680,00**

El Distrito realizará un segundo desembolso del TREINTA (30%) POR CIENTO de los recursos del Distrito, con acta parcial e informe a la mitad del tiempo de ejecución del convenio, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o por parciales, por valor **de DIECINUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($19.026.714,00).** De conformidad con la ejecución del convenio.

VII. CONSTANCIAS

Que FUNDACION EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al periodo del informe parcial de ejecución del convenio (noviembre de 2021), conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.

15 DIC 2021

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto Aspectos Técnicos	Andrés Vergara Breton		Diciembre 2021
Revisión Jurídica Becas	María Fernanda Ojeda Amado		Diciembre 2021
Revisó Financiero SED	Bárbara Díaz		Diciembre 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Escaneado con CamScanner

2021

UNIORIENTE

SEGUNDO INFORME PERIÓDICO DE EJECUCIÓN - SEMESTRE B2021
CONVENIO 2115-21



Barrancabermeja

coordinacion@uniriente.edu.co

Escaneado con CamScanner

SEGUNDO INFORME PERIÓDICO CONVENIO No 2115-21

En atención a las obligaciones del Asociado, me permito relacionar informe periódico de seguimiento académico en el avance del semestre académico B2021.

1. GARANTÍA DEL USO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LABORATORIOS.

En la Fundación Educativa del Oriente Colombiano -UNIORIENTE-, consideramos que la comunicación institucional es fundamental para el fortalecimiento de la imagen, el sentido de pertenencia, la cultura organizacional y la manera en que somos percibidos por los públicos internos y externos, teniendo en cuenta que comunicar de manera transparente y eficaz permite relacionarnos con nuestro entorno y facilita el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, la Misión y la Visión.

Los canales institucionales que a continuación se describen hacen parte de las herramientas de comunicación y desarrollo de la oferta académica de la institución:

- **PLATAFORMA ACADÉMICA Q10.** Software diseñado para la gestión académica, administrativa, comercial y de educación virtual.

Q10 Académico se compone de varios módulos estratégicos que apoyan la gestión de la información en diferentes niveles de la cadena de valor de la institución, proporcionando un sistema integral en todas las áreas relacionadas con los procesos académicos, comerciales, administrativos y de educación virtual.

Cuenta con espacios de interacción asignados a cada una de las asignaturas. Allí el docente sube toda la información partiendo del microcurrículo, el material de apoyo, talleres, evaluaciones, entre otros.

Cada estudiante tiene asignado un usuario y contraseña que les permite el ingreso al contenido compartido y estructurado por cada docente, así como al desarrollo de las actividades académicas programadas.

Para el desarrollo de los encuentros sincrónicos, se utiliza la herramienta colaborativa Meet, soportada en la G-Suite institucional en la que cada docente a

Escaneado con CamScanner

través de su correo corporativo puede administrar grupos, contactos, enlaces e invitaciones a las sesiones de clase compartiendo a sus estudiantes el link.

Esta herramienta se proyecta para facilitar la vida de los alumnos y profesores con increíbles funcionalidades y potentes herramientas, sirve no sólo para la implementación de procesos de formación virtual, sino también como una herramienta de trabajo e interacción docente estudiante, que permitirá ser usada como estrategia en el seguimiento y monitoreo del trabajo independiente de los estudiantes.

Acceso a plataforma: unioriente.q10.com

Video Educación Virtual: https://youtu.be/-CAqu4c4_gQ
Video Q10 Salón Virtual:: https://youtu.be/58JHwS4BpkI

La plataforma cuenta con los siguientes módulos:

Admisiones y Matrículas
Inscripciones en línea.
Proceso de admisión.
Matrículas y renovaciones.
SNIES.
Control de deserción y estadísticas de matrículas.

Gestión Académica
Diseño curricular.
Clases grupales e individuales.
Programación de horarios, aulas y docentes.
Evaluación de estudiantes.
Control de créditos académicos.
Prácticas empresariales.

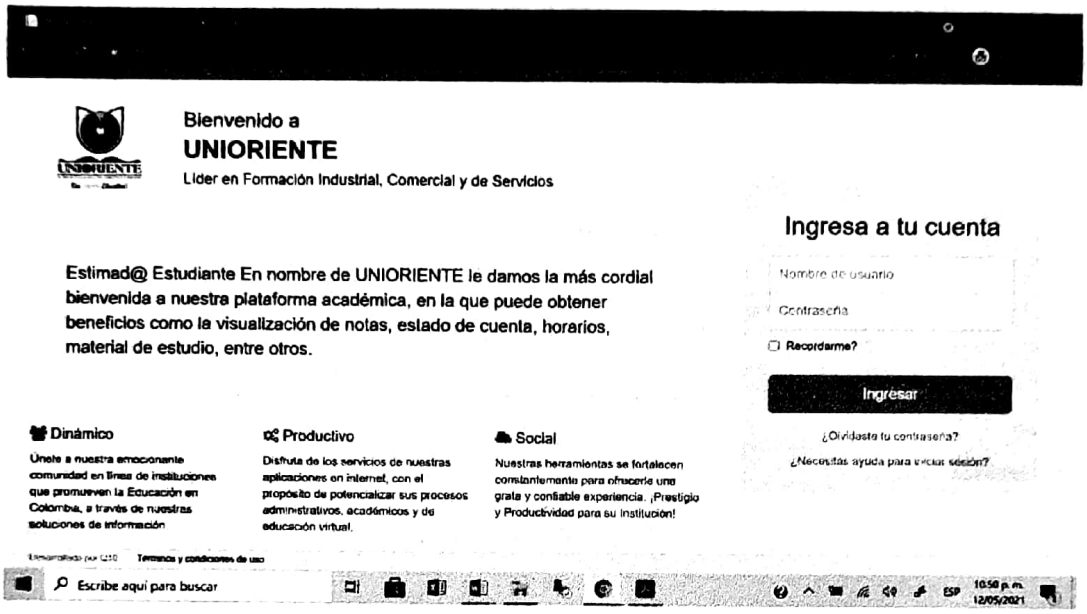
Gestión de docentes y administrativos.
Evaluación institucional y docente.
Documentos digitales.

Gestión de egresados
Ofertas laborales

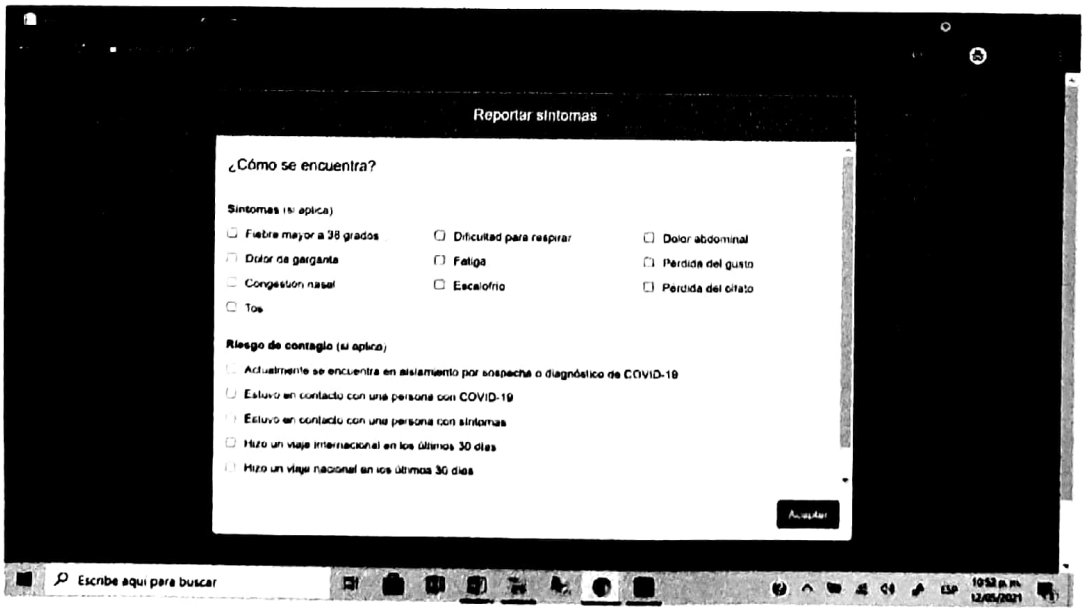
Tesorería y cartera
Ingresos y egresos.
Facturación electrónica.
Órdenes de pago con código de barras.
Recibos de caja.
Integración con bancos.

Escaneado con CamScanner

Plataforma de Gestión Académica Q10

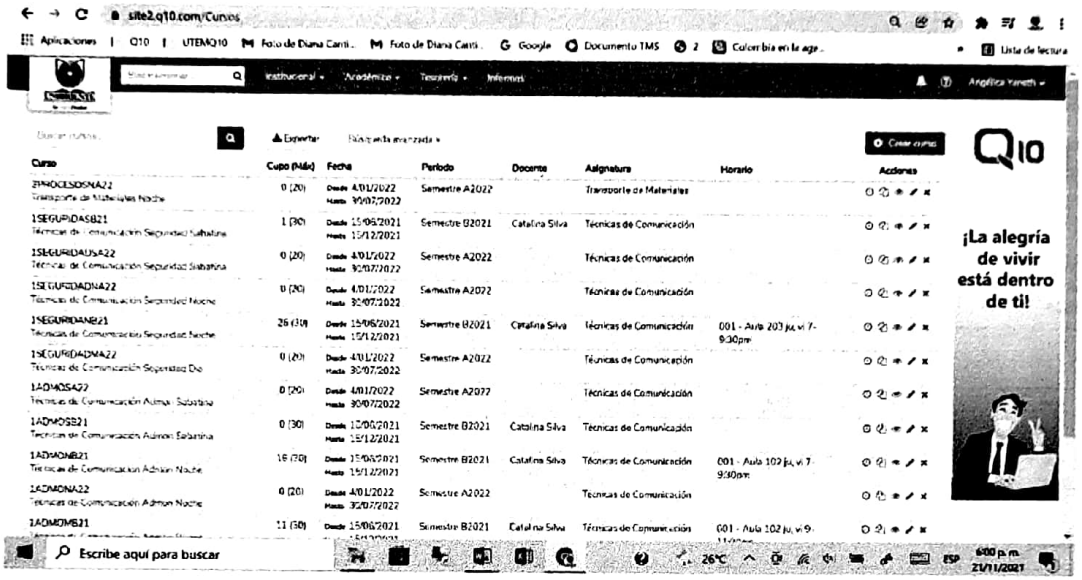


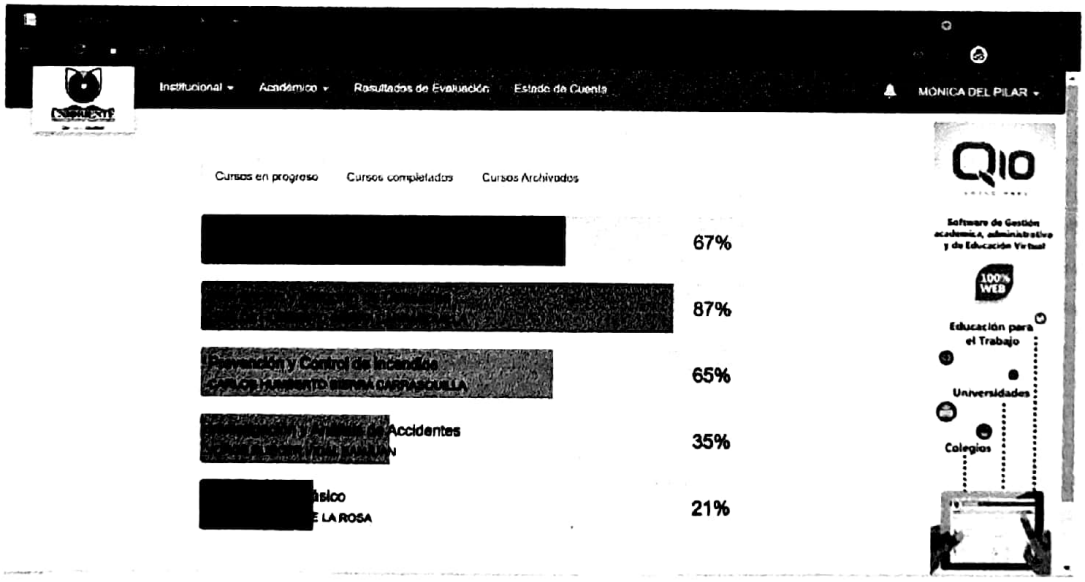
Autodiágnostico de condiciones de salud. Esta encuesta se habilita en cada usuario de manera automática cada 7 días, permitiéndole a la insitución llevar una base de datos de alertas de salud en su comunidad académica.



Escaneado con CamScanner

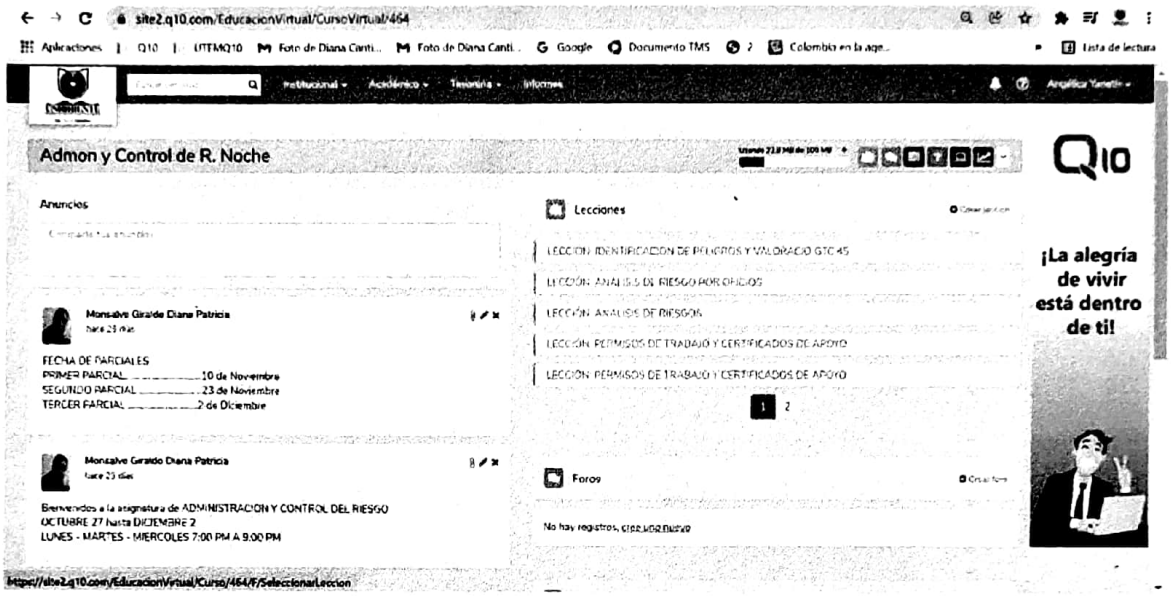
Portal del estudiante, visualización de asignaturas del semestre



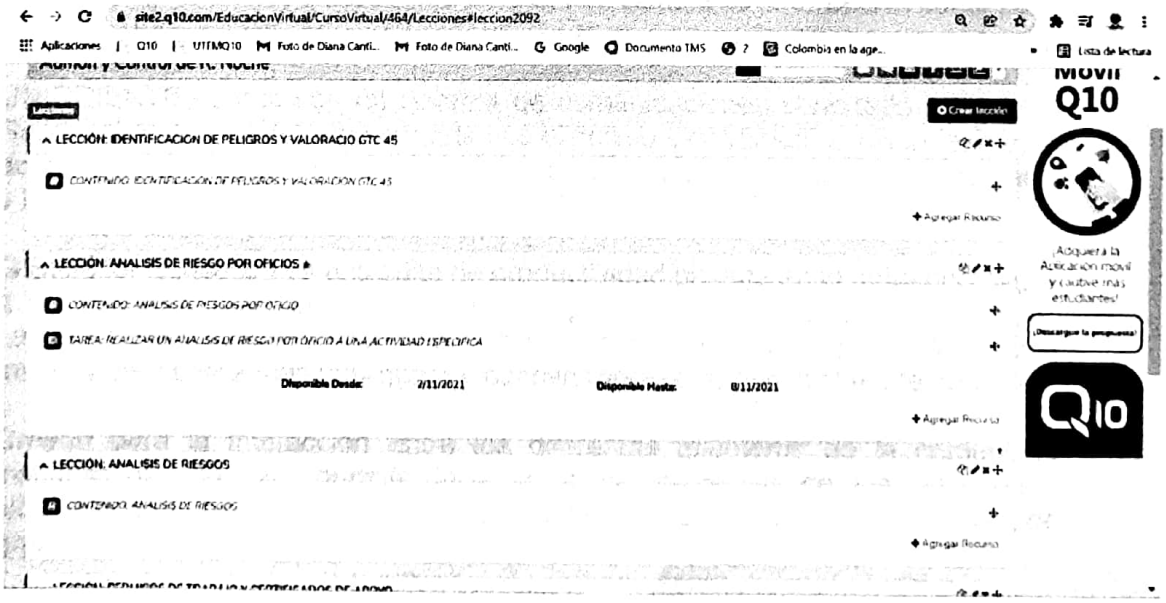


Escaneado con CamScanner

Visualización de desarrollo de asignatura

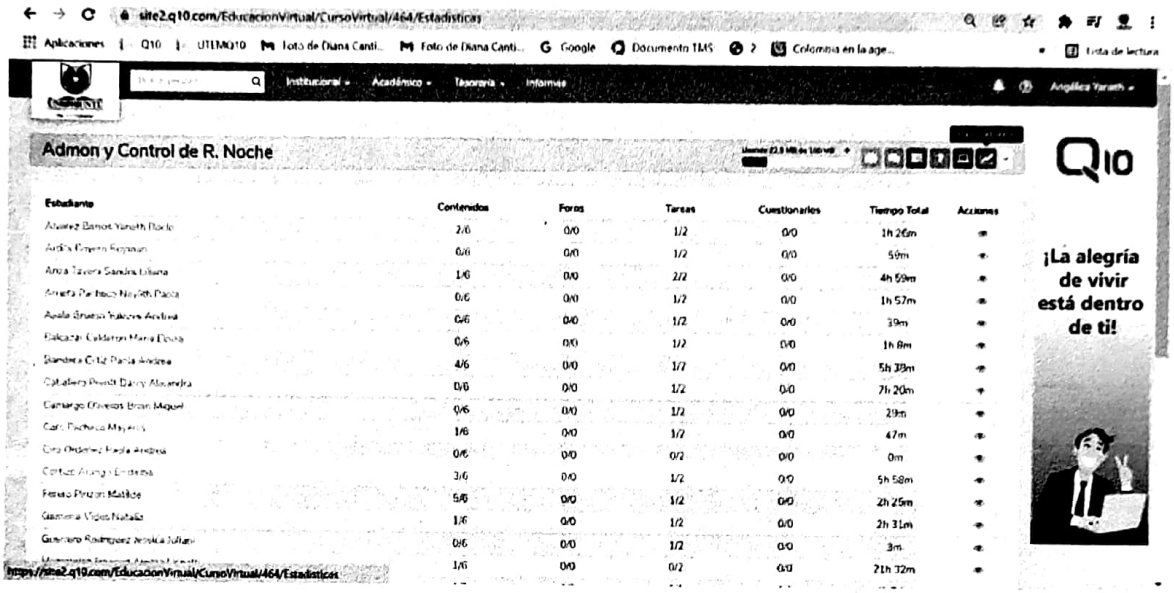


Recursos y lecciones por asignatura



Escaneado con CamScanner

Seguimiento de estadísticas de estudiantes



- **G-SUITE INSTITUCIONAL.** La institución reconoce la importancia del uso de las comunicaciones electrónicas para el intercambio de información como parte del quehacer diario de la comunidad académica.

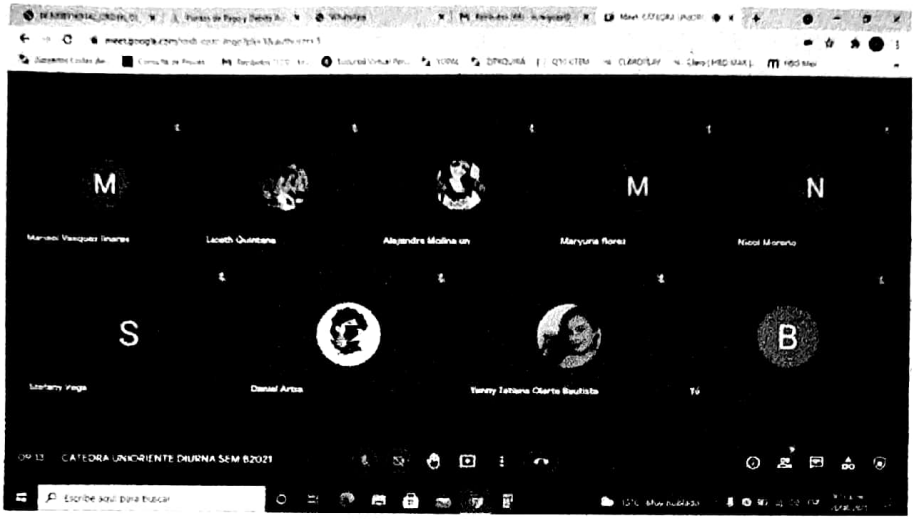
UNIORIENTE cuenta con un sistema de comunicaciones soportado en una G-Suite, sobre esta plataforma soportamos el correo electrónico, el calendario y los documentos basados en la web para el estudio colaborativo en cualquier momento y lugar.

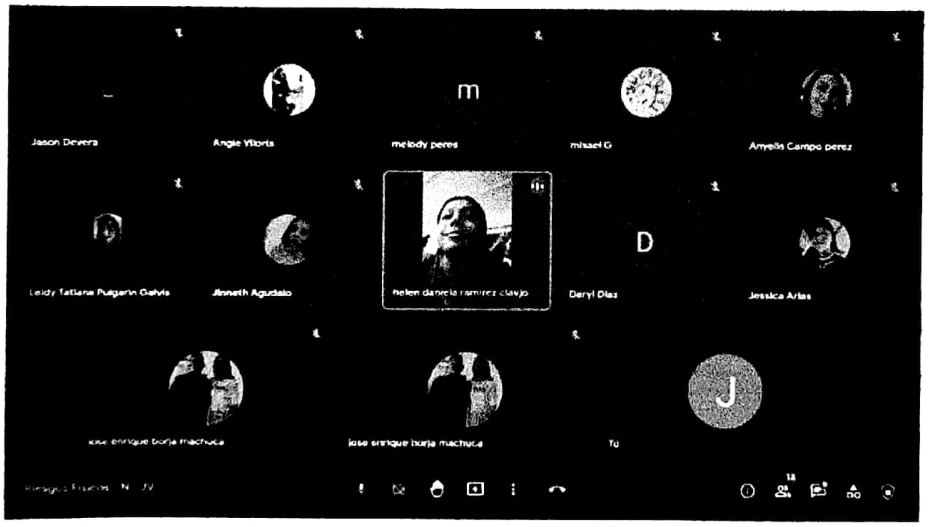
G Suite for Education es una suite de productividad basada en la nube que ayuda a profesores y estudiantes a conectarse y trabajar desde cualquier lugar, en cualquier dispositivo. Es fácil de configurar, usar y administrar, lo que le permite trabajar de manera más inteligente y concentrarse en lo que realmente importa.

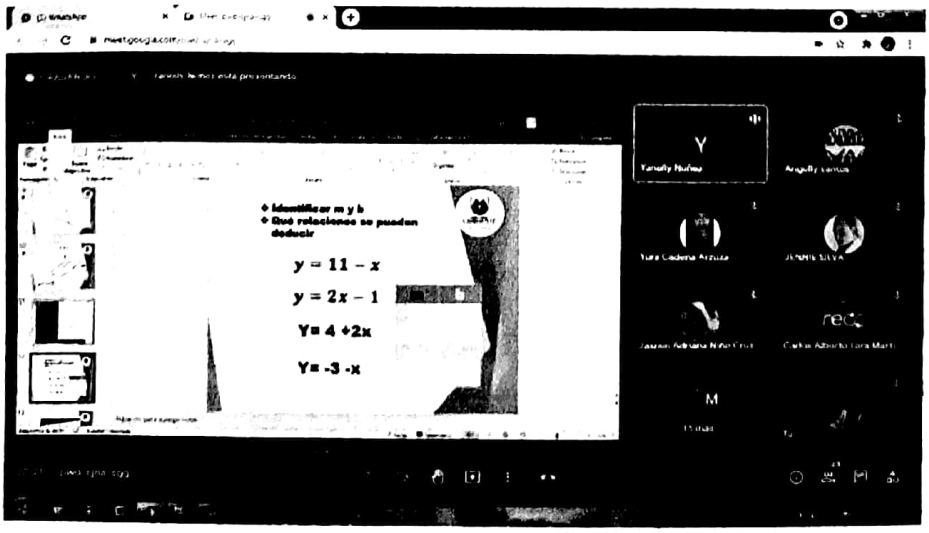
Creado para la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad institucional. G-suite permite integrar la programación de los encuentros sincrónicos en los calendarios de cada usuario, y así mismo compartir el link de grabación de las clases.

La herramienta de los encuentros sincrónicos es Meet, la cual facilita el proceso de conexión del estudiante al ser esta más ligera. Los encuentros sincrónicos son grabados y compartidos posteriormente a través de la plataforma Q10 para que los estudiantes que hayan tenido dificultad de conexión puedan de manera posterior acceder al contenido.

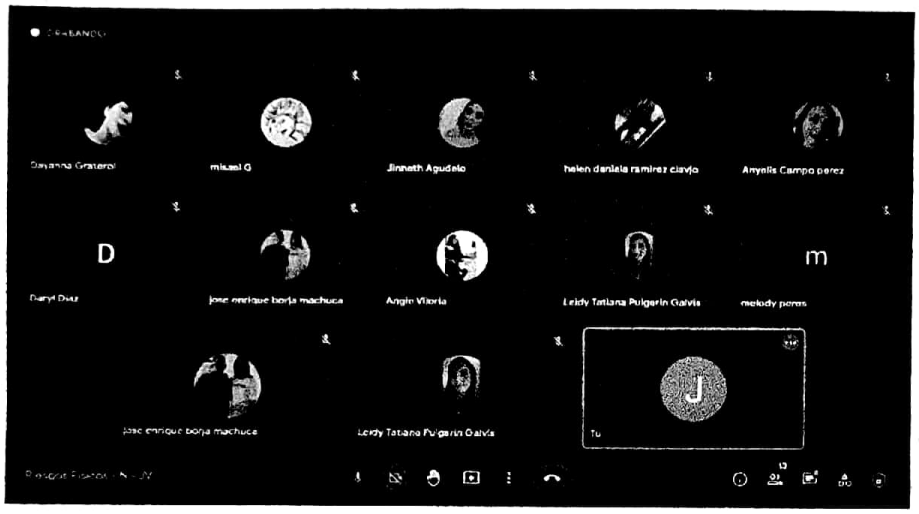
Escaneado con CamScanner







Escaneado con CamScanner



- **REDES SOCIALES:** las redes sociales son un canal fundamental para informar de manera inmediata y con un alto grado de oportunidad a la comunidad interna y externa de la Institución.

Su uso adecuado potencia para los propósitos institucionales la comunicación inmediata, la gestión de redes, la divulgación puntual de resultados, logros y conocimientos, y seleccionar información consciente y libre. Consideradas como medios oficiales para la transmisión y recepción de mensajes las redes sociales deberán guardar la unidad de comunicación institucional.

Fanpage @unioriente



Escaneado con CamScanner

Instagram



- **PÁGINA WEB INSTITUCIONAL.** Es el canal de posicionamiento y visibilidad interna y externa de la Institución.

Los contenidos de información en confiabilidad, oportunidad, ecuanimidad y veracidad son responsabilidad de cada dependencia. El correcto uso del lenguaje, la identidad e imagen institucional y la multimedia serán orientados por la Dirección. A través de este medio se comunicarán, eventos, noticias, información de carácter educativo, mensajes a la comunidad académica y partes interesadas.

Escaneado con CamScanner







Técnico Laboral en Técnico Laboral en Procesos y Técnico Laboral en Producción

Escaneado con CamScanner

2. ESTRATEGIAS DE FOMENTO DE LA PERMANENCIA Y EL ÉXITO ACADÉMICO.

UNIORIENTE, cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, que incorpora dentro de sus indicadores de seguimiento la medición de absorción y la deserción de estudiantes semestre a semestre, lo cual permite a la institución el análisis y posibilidades de generar nuevas estrategias integrales de acompañamiento que permita minimizar los niveles de deserción.

Las variables de deserción identificadas en la institución se pueden clasificar así:

Individuales: traslado de ciudad, embarazo, entorno familiar, calamidad y problemas de salud.

Académicas: rendimiento académico, orientación profesional.

Socioeconómicas: trabajo del estudiante, dependencia económica, inestabilidad laboral.

Como estrategias para promover la permanencia académica, la institución tiene los siguientes programas de servicios académicos:

- ***Tutoría y monitoria:*** Las tutorías, consejerías y asesorías forman parte de las iniciativas que se plantean para paliar problemas referidos a deficiencias de comprensión de lectura, procesos de escritura y desarrollo de pensamiento lógico-matemático. Los cursos de nivelación, remediales y vacacionales también forman parte de este grupo. Estas tutorías son clave cuando se atienden las necesidades reales de los estudiantes.

  Son orientadas por los profesores en horarios previamente establecidos y publicados para facilitar el acceso de los jóvenes a dicho refuerzo. Las tutorías con mayor afluencia son aquellas que corresponden a ciencias básicas, las cuales son transversales a todos los programas de formación.

Programación Tutorías

No	Área de Profundización	Horario
1	Habilidades matemáticas	Martes 3:00 p.m. – 5:00 p.m.
2	Comunicación oral y escrita	Viernes 3:00 p.m. – 5:00 p.m.
3	Estadística	Miércoles 3:00 p.m. – 5:00 p.m.

Escaneado con CamScanner

- ***Seguimiento académico:*** este programa consiste en identificar alertas tempranas teniendo como insumo el rendimiento académico.

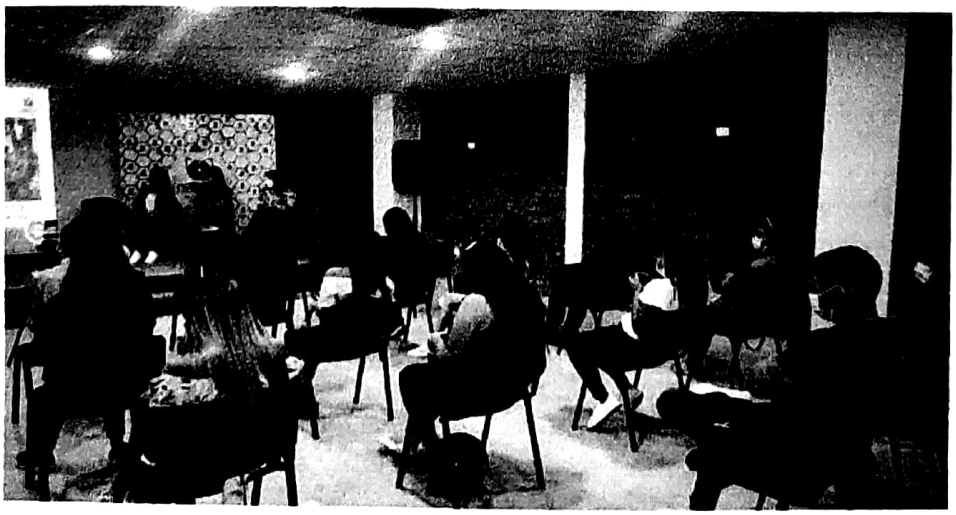
  Las acciones pedagógicas que la institución emprende para incentivar la permanencia de los estudiantes se ven reflejadas en la intención de vincular a los alumnos con los docentes, en el desenvolvimiento profesional de estos y en el trato hacia sus estudiantes. Actualmente existen diversas maneras de vincular al estudiante con el docente, y, en ese sentido, la institución dentro de su PEI, tiene estructuradas actividades académicas y pedagógicas, centradas en la Teoría Constructivista, con el propósito de que la organización curricular permita dicho acercamiento intelectual y social entre docentes y estudiantes.

  En esta estrategia los docentes son pieza clave para la implementación e identificación, ya que son ellos los que están en constante comunicación con los estudiantes. Contamos con la plataforma académica Q10 como herramienta para ese registro e identificación. Los docentes además de llevar un record del rendimiento académico, tienen la opción de registrar observaciones de desempeño de cada estudiante. Este seguimiento tiene dos reportes de entrega de información, que coinciden con la finalización de los dos primeros cortes académicos. Las alertas detectadas son reportadas por el docente encargado de cada asignatura.

- ***Formación Complementaria*:** estrategia que permite desarrollar habilidades que complementan la formación y mejoran el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

  La institución cuenta con Talleres de formación en habilidades blandas y ciencias básicas:

Taller de asertividad en el desempeño laboral



Escaneado con CamScanner



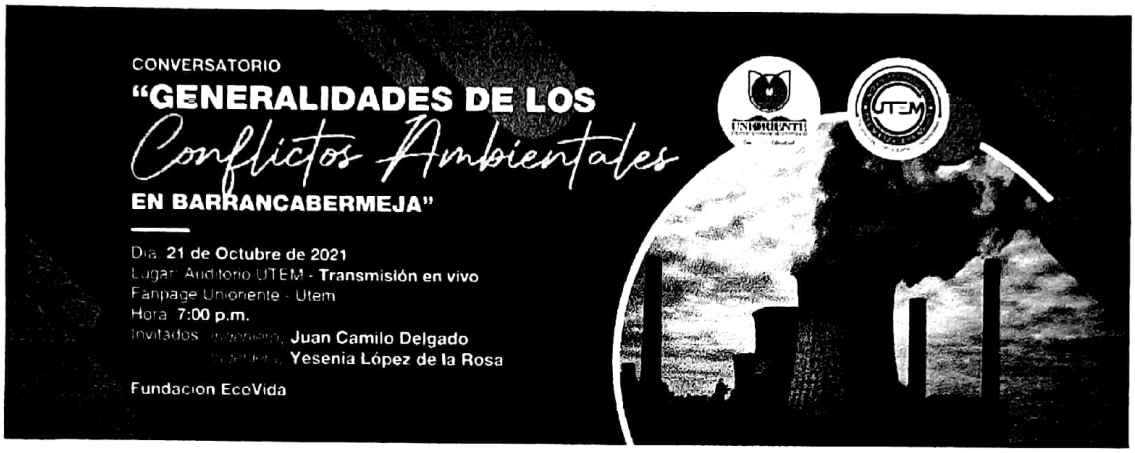
Webinar El mejor día de tu vida





Escaneado con CamScanner

Webinar Generalidades de los conflictos ambientales en Barrancabermeja



Conferencia El poder de ser joven



Escaneado con CamScanner

Coloquio Roles del psicologo en la actualidad



- **Programa de financiación:** La falta de recursos financieros es uno de los principales obstáculos para el acceso a las opciones de estudio, para la permanencia y la graduación, es tal vez el factor al que más frecuentemente se asocia el abandono escolar. En consecuencia, se han creado una serie de iniciativas destinadas a subvencionar las deficiencias económicas de los estudiantes, entre las que se cuentan los créditos educativos institucionales y bancarios, convenios de subsidio educativo, refinanciación de la matrícula; becas institucionales, auxilios empresariales, las figuras laborales dentro de la institución, y las pasantías o convenios empresariales remunerados.

  En el periodo académico B2021, la institución a través del Consejo Directivo, definió unas medidas de apoyo financiero que consideraban descuentos del 20% y 15% en el valor de la matrícula, así como no cobrar intereses de mora sobre los acuerdos de financiación.

3. INFORME DE CASOS QUE PRESENTEN DESERCIÓN POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BECAS QUE CAMBIAN VIDAS

La institución contempla dos modalidades de programación académica, una *programación regular semanal*, que le permite al estudiante asumir asignaturas o módulos diferentes cada día del programa académico en que esté matriculado, con evaluaciones al final del semestre, y una *programación modular*, en la que el estudiante avanza y se concentra en un solo módulo o asignatura desarrollando todo el contenido y es evaluado. Posteriormente continua con otra asignatura o módulo.

Escaneado con CamScanner

Dentro de las fechas que enmarcan el segundo informe académico de seguimiento, la institución no reporta casos de deserción.

Se mantiene el ejercicio de fomento de la permanencia o retención estudiantil a través de diferentes acciones que garantizan el acompañamiento a los estudiantes durante su trayectoria académica.

4. REPORTE DE ASISTENCIA DEL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS

4.1 Intensidad horaria del programa académico (etapa lectiva/etapa práctica)

No	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIONES	INTENSIDAD HORARIA
1	TÉCNICO EN OPERACIONES DE PROCESOS INDUSTRIALES	N° 1809 de 29/11/2016	1.072
2	TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL	N° 1809 de 29/11/2016	1.072
3	TÉCNICO EN SERVICIOS HOTELEROS Y TURÍSTICOS	N° 1809 de 29/11/2016	1.072
4	TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	N° 1809 de 29/11/2016	1.072
5	TÉCNICO EN INSTRUMENTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	N° 2223 de 16/12/2019	1.056
6	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEO	N° 2223 de 16/12/2019	1.470
7	TÉCNICO EN PERFORACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEO	N° 2223 de 16/12/2019	1.470
8	TÉCNICO EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN EN CAMPOS PETROLEROS	N° 2223 de 16/12/2019	1.056
9	TÉCNICO EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD	N° 0784 de 8/06/2016	1.056
10	TÉCNICO EN PROCESOS Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	N° 2363 de 18/12/2017	1.056

Escaneado con CamScanner

4.2. Reporte de inasistencia por estudiante

N°	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	No de clases	Inasistencia	% de inasistencia
1	1005189097	ACONCHA VELASQUEZ NATALIA	34	0	0%
2	1096192638	ACOSTA RODRIGUEZ SANDY ADRIAN	34	0	0%
3	1096223596	ALEMAN PEINADO DIANA CAROLINA	34	0	0%
4	1005185041	ALGECIRAS ABRIL JESUS DAVID	34	0	0%
5	1096252992	ALVAREZ BARROS YANETH ROCIO	34	0	0%
6	1005187782	ARDILA ROYERO ROYMAN	34	1	3%
7	1005184132	ARDILA SALCEDO LUIS ALFONSO	34	0	0%
8	1010124802	ARIAS BORJA LORENA	34	0	0%
9	1088239447	ARIZA TAVERA SANDRA LILIANA	34	3	9%
10	1096218543	ARRIETA ORDOÑEZ YINETH PAOLA	34	0	0%
11	1096182785	ARRIETA PACHECO NEYLITH PAOLA	34	1	3%
12	37578576	ARRIETA SANCHEZ BETSABE DEL CARMEN	34	0	0%
13	1005177896	AYALA GRUESO YULEINIS ANDREA	34	2	6%
14	37581058	BALCAZAR CALDERON MARIA ELOISA	34	0	0%
15	1005241032	BANDERA ORTIZ PAOLA ANDREA	34	2	6%
16	1099367751	BAYONA FLOREZ LEIDY YOHANA	34	0	0%
17	1096233812	BERNAL RIOS ANGY MILENA	34	0	0%
18	1096245199	CABALLERO PRENT DARCY ALEJANDRA	34	0	0%
19	1096210229	CALA YERTHY PAOLA	34	1	3%
20	1096244750	CAMELO FLOREZ HEIDY JAZMIN	34	0	0%
21	1005177697	CAMPO HERRERA MARIA ALEJANDRA	34	0	0%
22	1096242304	CANCHILA PEREZ SAMIR ALEXANDER	34	0	0%
23	1096229461	CARO PACHECO MAYERLIS	34	1	3%
24	1001814953	CASTAÑO MANZANO JHON STEVEN	34	0	0%
25	1096219731	CASTILLO LUNA MARIBEL	34	0	0%
26	1052991628	CORREA NAVARRO WILFRIDO	34	0	0%
27	1005180605	CORTES PARRA DIANA MARCELA	34	0	0%
28	1098643713	CORTIZO ARANGO ERISTELBA	34	1	3%
29	1005184255	CUESTA CUESTA NICOL CAMILA	34	0	0%
30	1096217584	DELGADO TERAN LUIS GUILLERMO	34	0	0%
31	1096219468	DIAZ NORIEGA MARIA ALEJANDRA	34	0	0%
32	1096194425	ENCISO HEANO ELIZABETH	34	1	3%

Escaneado con CamScanner

33	1002363567	ESPINOSA LOPEZ LEUDIS KATERINE	34	1	3%
34	1096213591	ESTRADA GRANADOS NANCY KATHERINE	34	0	0%
35	1005187616	FLOREZ DE LA ROSA KAROL KAROL TATIANA	34	0	0%
36	1096189597	FLOREZ PULGARIN MARLON DE JESUS	34	0	0%
37	1096212736	FLORIAN MARTINEZ SNEIDER	34	0	0%
38	28489292	FORERO PINZON MATILDE	34	3	9%
39	1096801056	GAITAN RAMIREZ DIEGO ANDRES	34	0	0%
40	1005185392	GAMARRA VIDES NATALIA	34	1	3%
41	1096232498	GARCIA BECERRA NARLY TATIANA	34	0	0%
42	1096239105	GARCIA CAPACHO JOSE LUIS	34	0	0%
43	1005237028	GARNICA BUENO KIARA YULETZI	34	0	0%
44	1.005.189.713	GENE BELTRAN JHAN KILOS	34	0	0%
45	1096250045	GOMEZ IGLESIAS MICHELE PAOLA	34	0	0%
46	1096801311	GOMEZ PUERTA ADRIANA DEL PILAR	34	2	6%
47	1096254040	GOMEZ QUINTERO MARIO DAVID	34	0	0%
48	1096217973	GONZALEZ ORTIZ ADRIANA	34	1	3%
49	37934998	GRANADOS OLIVEROS ESTHER	34	0	0%
50	1103672906	GRUESO TORRES FALIZ NEY	34	0	0%
51	1005177416	GUERRERO RODRIGUEZ JESSICA JULIANI	34	1	3%
52	1005176525	GUTIÉRREZ ACOSTA NAYELY	34	0	0%
53	1096216678	GUTIERREZ MORALES MARIA ISABEL	34	0	0%
54	1096236626	GUZMAN ORTEGON SERGIO ARMANDO	34	0	0%
55	1005188194	HERNANDEZ JIMENEZ ALEYDA LISBETH	34	1	3%
56	1005337759	HERRERA HERRERA ANA CRISTINA	34	0	0%
57	1096230185	HERRERA MUÑOZ JAN CARLOS	34	0	0%
58	1005220826	HERRERA TORRES LISNEY PAOLA	34	1	3%
59	1037592439	HOYOS MARTINEZ ALEXANDER MANUEL	34	0	0%
60	1005183487	HOYOS NAVARRO JOSE STEVEN	34	0	0%
61	1005183023	IZA ARDILA KEVIN ALDAIR	34	0	0%
62	1005185820	JIMENEZ HERNANDEZ JEISON DANIEL	34	0	0%
63	1005178661	JIMENEZ HERNANDEZ KEVIN LEONARDO	34	0	0%
64	91519035	JIMENEZ PIMIENTA YUBER	34	0	0%
65	91449351	LAGAREZ MERCADO BORIS HERLMER	34	0	0%
66	1005179821	LOPEZ COLLANTE EDWIN MATEO	34	0	0%
67	1101200309	LOPEZ GOMEZ ALVARO	34	0	0%
68	1005189782	LOPEZ MEDINA JUANA JULIETH	34	0	0%
69	1096229467	MAESTRE PARRA LEIDY MARCELA	34	0	0%
70	1005189583	MANTILLA SANCHEZ KAREN TATIANA	34	3	9%

Escaneado con CamScanner

71	1005108254	MARROQUIN GOMEZ KAROL MICHEL	34	0	0%
72	1096192654	MARTINEZ PARRA AURA ROSA	34	1	3%
73	1096232708	MARTINEZ VANEGAS SANDRA MILENA	34	0	0%
74	1096252195	MEJIA MEDINA ANDRES FELIPE	34	0	0%
75	1005177744	MENDOZA QUINTERO VANESSA ALEXANDRA	34	3	9%
76	1005240387	MICHELLE JULIANA BONILLA YEPES	34	0	0%
77	13571357	MIER FLOREZ JHON EDINSON	34	0	0%
78	1001186540	MIRANDA SOTO MICHELLE CATALINA	34	0	0%
79	1005181719	MONTES SALAZAR DIANA STEFANIA	34	0	0%
80	1193424576	MOYA LOPEZ ADITH ALEJANDRO	34	0	0%
81	1005175874	PAVAS ROMO FABIAN ANDRES	34	0	0%
82	1096248519	PEREIRA JIMENEZ JAKY ELIZABETH	34	0	0%
83	1096253360	PEREZ MORALES DANIEL SEBASTIAN	34	0	0%
84	91541774	PEREZ MULET JORGE ARMANDO	34	0	0%
85	1095918560	PEREZ MURILLO AIDE	34	0	0%
86	1096211795	PEREZ MURILLO CLAUDIA MIREYA	34	0	0%
87	1096224746	PIEDRAHITA PEREZ JENIFER KATHERINE	34	0	0%
88	1095943774	POLO ROBAYO FERNANDO ANDRES	34	0	0%
89	1096220809	POLO RODRIGUEZ ISAIDA JERALDHINE	34	2	6%
90	1096250931	PONTON LOPEZ IVAN DAVID	34	1	3%
91	1005189918	PORRAS MENESES LESLY CAMILA	34	1	3%
92	1096186860	QUINTERO GUZMAN IRENE PAOLA	34	0	0%
93	1000459577	RAMIREZ CLAVIJO HELEN DANIELA	34	0	0%
94	1096243389	RANGEL FLOREZ JHEYSON STYVENSON	34	4	12%
95	1096198670	RIVERO MEDINA ERIKA YOAHANNA	34	0	0%
96	1005189868	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JERALDIN EDITH	34	0	0%
97	1096234569	RODRIGUEZ YARURO YENIS VANESSA	34	1	3%
98	1096227424	RONDON MONROY MARYLIN	34	1	3%
99	1005179164	RUSSO CARBALLO ALEJANDRA VANESSA	34	0	0%
100	1096251432	SANCHEZ RIVERA WENDY JOHANA	34	0	0%
101	1096221489	SANCHEZ TRIVIÑO DEISY ALEJANDRA	34	0	0%
102	91508292	SANTAMARIA MARTINEZ LACIDES	34	0	0%
103	91449465	SOLANO GALLEGO LEONARDO	34	0	0%
104	1014277895	SOLER GONZALEZ ANDRES MAURICIO	34	0	0%
105	1005177397	SUAREZ ARCE YORMAN HERLEY	34	0	0%
106	1005239773	TABORDA USUGA DANIELA ALEJANDRA	34	5	15%
107	1096188586	TAFUR GARCIA MARYULIS	34	0	0%
108	1096227650	TELLEZ HIDALGO GERSON	34	3	9%

Escaneado con CamScanner

109	1005239848	URIBE FAJARDO KAREN VANESSA	34	0	0%
110	1005181791	VELASQUEZ PEÑA SEBASTIAN	34	0	0%
111	1005177074	VELASQUEZ SANDOVAL TATIANA MERCEDES	34	1	3%
112	28061465	VIDES OJEDA ANA MARIA	34	0	0%
113	1096800275	VILLAMIL CALA VALENTINA	34	0	0%

5. LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECAS VIGENTES

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN
1	ACONCHA VELASQUEZ NATALIA	1005189097	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
2	ACOSTA RODRIGUEZ SANDY ADRIAN	1096192638	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
3	ALEMAN PEINADO DIANA CAROLINA	1096223596	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
4	ALGECIRAS ABRIL JESUS DAVID	1005185041	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
5	ALVAREZ BARROS YANETH ROCIO	1096252992	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
6	ARDILA ROYERO ROYMAN	1005187782	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
7	ARDILA SALCEDO LUIS ALFONSO	1005184132	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
8	ARIAS BORJA LORENA	1010124802	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
9	ARIZA TAVERA SANDRA LILIANA	1088239447	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
10	ARRIETA ORDOÑEZ YINETH PAOLA	1096218543	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
11	ARRIETA PACHECO NEYLITH PAOLA	1096182785	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
12	ARRIETA SANCHEZ BETSABE DEL CARMEN	37578576	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
13	AYALA GRUESO YULEINIS ANDREA	1005177896	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
14	BALCAZAR CALDERON MARIA ELOISA	37581058	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
15	BANDERA ORTIZ PAOLA ANDREA	1005241032	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
16	BAYONA FLOREZ LEIDY YOHANA	1099367751	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
17	BERNAL RIOS ANGY MILENA	1096233812	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
18	CABALLERO PRENT DARCY ALEJANDRA	1096245199	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
19	CALA YERTHY PAOLA	1096210229	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Escaneado con CamScanner

20	CAMELO FLOREZ HEIDY JAZMIN	1096244750	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
21	CAMPO HERRERA MARIA ALEJANDRA	1005177697	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
22	CANCHILA PEREZ SAMIR ALEXANDER	1096242304	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
23	CARO PACHECO MAYERLIS	1096229461	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
24	CASTAÑO MANZANO JHON STEVEN	1001814953	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
25	CASTILLO LUNA MARIBEL	1096219731	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
26	CORREA NAVARRO WILFRIDO	1052991628	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
27	CORTES PARRA DIANA MARCELA	1005180605	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
28	CORTIZO ARANGO ERISTELBA	1098643713	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
29	CUESTA CUESTA NICOL CAMILA	1005184255	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
30	DELGADO TERAN LUIS GUILLERMO	1096217584	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
31	DIAZ NORIEGA MARIA ALEJANDRA	1096219468	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
32	ENCISO HEANO ELIZABETH	1096194425	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
33	ESPINOSA LOPEZ LEUDIS KATERINE	1002363567	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
34	ESTRADA GRANADOS NANCY KATHERINE	1096213591	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
35	FLOREZ DE LA ROSA KAROL KAROL TATIANA	1005187616	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
36	FLOREZ PULGARIN MARLON DE JESUS	1096189597	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
37	FLORIAN MARTINEZ SNEIDER	1096212736	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
38	FORERO PINZON MATILDE	28489292	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
39	GAITAN RAMIREZ DIEGO ANDRES	1096801056	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
40	GAMARRA VIDES NATALIA	1005185392	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
41	GARCIA BECERRA NARLY TATIANA	1096232498	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
42	GARCIA CAPACHO JOSE LUIS	1096239105	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
43	GARNICA BUENO KIARA YULETZI	1005237028	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
44	GENE BELTRAN JHAN KILOS	1.005.189.713	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
45	GOMEZ IGLESIAS MICHELE PAOLA	1096250045	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
46	GOMEZ PUERTA ADRIANA DEL PILAR	1096801311	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Escaneado con CamScanner

47	GOMEZ QUINTERO MARIO DAVID	1096254040	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
48	GONZALEZ ORTIZ ADRIANA	1096217973	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
49	GRANADOS OLIVEROS ESTHER	37934998	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
50	GRUESO TORRES FALIZ NEY	1103672906	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
51	GUERRERO RODRIGUEZ JESSICA JULIANI	1005177416	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
52	GUTIÉRREZ ACOSTA NAYELY	1005176525	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
53	GUTIERREZ MORALES MARIA ISABEL	1096216678	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
54	GUZMAN ORTEGON SERGIO ARMANDO	1096236626	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
55	HERNANDEZ JIMENEZ ALEYDA LISBETH	1005188194	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
56	HERRERA HERRERA ANA CRISTINA	1005337759	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
57	HERRERA MUÑOZ JAN CARLOS	1096230185	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
58	HERRERA TORRES LISNEY PAOLA	1005220826	TÉCNICO LABORAL EN OPERACIONES DE PROCESOS INDUSTRIALES
59	HOYOS MARTINEZ ALEXANDER MANUEL	1037592439	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
60	HOYOS NAVARRO JOSE STEVEN	1005183487	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
61	IZA ARDILA KEVIN ALDAIR	1005183023	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
62	JIMENEZ HERNANDEZ JEISON DANIEL	1005185820	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
63	JIMENEZ HERNANDEZ KEVIN LEONARDO	1005178661	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
64	JIMENEZ PIMIENTA YUBER	91519035	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
65	LAGAREZ MERCADO BORIS HERLMER	91449351	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
66	LOPEZ COLLANTE EDWIN MATEO	1005179821	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
67	LOPEZ GOMEZ ALVARO	1101200309	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
68	LOPEZ MEDINA JUANA JULIETH	1005189782	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
69	MAESTRE PARRA LEIDY MARCELA	1096229467	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
70	MANTILLA SANCHEZ KAREN TATIANA	1005189583	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
71	MARROQUIN GOMEZ KAROL MICHEL	1005108254	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
72	MARTINEZ PARRA AURA ROSA	1096192654	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
73	MARTINEZ VANEGAS SANDRA MILENA	1096232708	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Escaneado con CamScanner

74	MEJIA MEDINA ANDRES FELIPE	1096252195	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
75	MENDOZA QUINTERO VANESSA ALEXANDRA	1005177744	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
76	MICHELLE JULIANA BONILLA YEPES	1005240387	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
77	MIER FLOREZ JHON EDINSON	13571357	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
78	MIRANDA SOTO MICHELLE CATALINA	1001186540	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
79	MONTES SALAZAR DIANA STEFANIA	1005181719	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
80	MOYA LOPEZ ADITH ALEJANDRO	1193424576	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
81	PAVAS ROMO FABIAN ANDRES	1005175874	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
82	PEREIRA JIMENEZ JAKY ELIZABETH	1096248519	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
83	PEREZ MORALES DANIEL SEBASTIAN	1096253360	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
84	PEREZ MULET JORGE ARMANDO	91541774	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
85	PEREZ MURILLO AIDE	1095918560	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
86	PEREZ MURILLO CLAUDIA MIREYA	1096211795	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
87	PIEDRAHITA PEREZ JENIFER KATHERINE	1096224746	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
88	POLO ROBAYO FERNANDO ANDRES	1095943774	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
89	POLO RODRIGUEZ ISAIDA JERALDHINE	1096220809	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
90	PONTON LOPEZ IVAN DAVID	1096250931	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
91	PORRAS MENESES LESLY CAMILA	1005189918	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
92	QUINTERO GUZMAN IRENE PAOLA	1096186860	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
93	RAMIREZ CLAVIJO HELEN DANIELA	1000459577	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
94	RANGEL FLOREZ JHEYSON STYVENSON	1096243389	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
95	RIVERO MEDINA ERIKA YOAHANNA	1096198670	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
96	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JERALDIN EDITH	1005189868	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
97	RODRIGUEZ YARURO YENIS VANESSA	1096234569	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
98	RONDON MONROY MARYLIN	1096227424	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
99	RUSSO CARBALLO ALEJANDRA VANESSA	1005179164	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
100	SANCHEZ RIVERA WENDY JOHANA	1096251432	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS

Escaneado con CamScanner

101	SANCHEZ TRIVIÑO DEISY ALEJANDRA	1096221489	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
102	SANTAMARIA MARTINEZ LACIDES	91508292	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
103	SOLANO GALLEGO LEONARDO	91449465	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
104	SOLER GONZALEZ ANDRES MAURICIO	1014277895	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
105	SUAREZ ARCE YORMAN HERLEY	1005177397	TÉCNICO LABORAL EN PRODUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE POZOS DE PETRÓLEOS
106	TABORDA USUGA DANIELA ALEJANDRA	1005239773	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
107	TAFUR GARCIA MARYULIS	1096188586	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
108	TELLEZ HIDALGO GERSON	1096227650	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
109	URIBE FAJARDO KAREN VANESSA	1005239848	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
110	VELASQUEZ PEÑA SEBASTIAN	1005181791	TÉCNICO LABORAL EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
111	VELASQUEZ SANDOVAL TATIANA MERCEDES	1005177074	TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
112	VIDES OJEDA ANA MARIA	28061465	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
113	VILLAMIL CALA VALENTINA	1096800275	TÉCNICO LABORAL ADMINISTRATIVO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

ANGÉLICA YANETH VIDAL HERNÁNDEZ
Directora General UNIORIENTE

Escaneado con CamScanner